

El INPEC se Niega a Prestar Servicios de Atención Médica a Prisioneros de las FARC-EP

El prisionero político de guerra Carlos Stiven Orozco Quitumbo, con TD:4595, recluido en la penitenciaría de Girón, Santander, quien viene sufriendo un constante dolor en un diente, se le negó la posibilidad de acceder al servicio de odontología, a pesar de que lleva varios meses esperando debido al déficit en salud que sufren las cárceles a nivel nacional; el día jueves 31 de marzo cuando se disponía a pasar a la cita con el odontólogo fue devuelto por la guardia del INPEC, aún estando en la lista ya destinada para ser atendidos. El guardia argumentó que ya se habían atendido demasiados presos.

Este tipo de actos son constantes, en especial con guerrilleros de las FARC, y no solo en este caso sino en atenciones en salud que requieren de constante seguimiento por diversas enfermedades, casos que son claramente una tortura.

Hacemos el llamado al gobierno para que cumpla con los compromisos adquiridos con las FARC-EP en materia de atención en salud a los guerrilleros y reclusión en patios especiales.
Prisioneros políticos de guerra de las FARC-EP, penitenciaría de Girón, Santander.